



TODO  
SALDRÁ  
BIEN

# #YanbalUnido

Comunicado Coronavirus **Consultoras #6**

27/04/2020

■ ■ Perú

**Querida Consultora**, tras la nueva ampliación del aislamiento social obligatorio hasta el domingo 10 de mayo, te presentamos algunas novedades adicionales al Comunicado #5 de Consultoras:



Folletería vigente  
PARA CAMPAÑA 4

**Semanas 3, 4, 5 y 6**

La apertura de la Semana 3 de Campaña 4 será el lunes 27 de abril a las 4:00 p.m.

El **Catálogo Especial Te Cuido**, vigente en la Semana 1 y 2, ya no es válido para pasar pedido. Presta atención a las herramientas que podrás utilizar en las siguientes semanas:



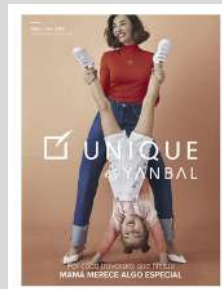
**Semana 3 y 4**  
(Del lunes 27 de abril al  
domingo 10 de mayo)

Nuevo mini Catálogo Digital  
"Te cuidamos, mamá"



**Semana 5 y 6**  
(Del lunes 11 de mayo al  
sábado 23 de mayo)

Catálogo Campaña 4  
impreso y Digital Interactivo



Entrenos  
Edición Especial  
Yanbal Unido  
Campaña 4  
**digital**



## Semana 3 y 4

### + Nuevo mini Catálogo Digital "Te cuidamos, mamá"

Porque mamá siempre merece lo mejor, en este mini Catálogo encontrarán **productos de Cuidado Personal** ideales para engreírla y para cuidar a toda la familia. Estos productos cuentan con autorización para ser despachados durante el aislamiento social obligatorio.

Y porqué **en tus manos está hacer la diferencia**, este mini Catálogo también trae el **nuevo Gel Sanitizante de 200 ml**, para que garantices a tus clientes la protección que necesitan.

¡Llévatelo a tan solo **S/12.90!**\*

\*Por la compra de cada S/50  
en productos de Catálogo.

+ Con glicerina y extracto de quinua  
100% natural para que la piel no se reseque

+ Elimina el **99.9%** de los principales  
gérmenes\*\*

\*\*E.coli, S. aureus, P. Aeruginosa y C.albica



## Semana 5 y 6

### + Catálogo Campaña 4

El que recibiste con tus pedidos de Semana 1 y 2 de Campaña 3, o la **versión Digital Interactiva**. Descubre todas las funcionalidades para vender por Redes sociales del Catálogo C-4 Digital Interactivo con nuestros tutoriales.

¡Todos estos materiales los puedes descargar desde tu **Portal de Negocio**, sección #YanbalUnido, o en tu app **Kiosko Yanbal!**



## Protocolo de ENTREGA DE PEDIDOS

Semanas 3, 4, 5 y 6

Para garantizar tu bienestar y cuidado, **te pedimos que tomes en cuenta nuestro protocolo** de entrega de pedidos:

1. Nuestro horario de reparto será de lunes a sábado de 8:00 AM a 2:00 PM.
2. Recibirás un SMS o una llamada a tu celular para informarte cuándo se entregará tu pedido. Si no recibes el SMS o la llamada, puedes registrar tu celular en el chat en línea del Asesor Digital Yanbal en Facebook Messenger.
3. **No olvides tener contigo un lapicero** para que firmes la constancia de recepción de tu pedido y puedas **evitar el contacto físico con el repartidor**. Él dejará la caja de pedido sobre una superficie, colocando el cargo sobre la caja para que lo puedas firmar.
4. En estos momentos no está permitido el acceso a edificios, por eso y por tu seguridad, debes recibir tu pedido en el primer piso ya que el repartidor no podrá ingresar ni subir a tu vivienda.
5. Nuestros repartidores llevarán consigo una mascarilla y gel sanitizante. Te saludarán tan amablemente como siempre pero manteniendo 1 metro de distancia para cuidar tu seguridad.
6. Luego de recibir tu pedido, lava tus manos con jabón y gel sanitizante. Evita tocarte la cara durante el proceso.



## Donación de GELES SANITIZANTES

Continuamos **donando geles sanitizantes de 250 ml con los pedidos de Campaña 4**, hasta agotar stock. Este gel llegará junto a una nota especial que hemos preparado con mucho cariño para ti.



## Amnistía de PAGO DE CUPONES

Te recordamos que en esta Campaña 4 podrás pagar tus cupones vencidos con **CERO REGARGOS**. Esta súper noticia se mantiene para las Semanas 3, 4, 5 y 6, tal como lo habíamos anunciado el **Comunicado #5** para Consultoras.



## Días de crédito para PAGOS DE CUPONES

También te recordamos cuáles son tus días de crédito:

+ Esta Campaña 4 tendrás **28 días de crédito** desde el despacho de tu pedido.

+ Te detallamos cuando serán los vencimientos de cupones:

**C-4**

| Días de crédito | L  | M  | M  | J  | V  | S  | D  |
|-----------------|----|----|----|----|----|----|----|
| S1              | 28 |    | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| S2              | 28 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| S3              | 28 | 27 | 28 | 29 | 30 | 1  | 2  |
| S4              | 28 | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  |
| S5              | 28 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| S6              | 28 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |

**C-5**

|    | L  | M  | M  | J  | V  | S  | D  |
|----|----|----|----|----|----|----|----|
| S1 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |
| S2 | 1  | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  |
| S3 | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| S4 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |

Los cupones de Semana 1 de Campaña 4 vencerán en Semana 5 de Campaña 4.

Los cupones de Semana 2 de Campaña 4 vencerán en Semana 6 de Campaña 4.

Los cupones de Semana 3 de Campaña 4 vencerán en Semana 1 de Campaña 5.

Los cupones de Semana 4 de Campaña 4 vencerán en Semana 2 de Campaña 5.

Los cupones de Semana 5 de Campaña 4 vencerán en Semana 3 de Campaña 5.

Los cupones de Semana 6 de Campaña 4 vencerán en Semana 4 de Campaña 5.

+ Ahora nuestra gestión de cobranza se amplía hasta el **lunes 11 de mayo**.

Querida Consultora, ¡seguimos adelante y más unidos que nunca! Recuerda que si quieres conocer más información sobre estas novedades o tienes alguna duda, revisa el documento de **Preguntas y respuestas** en:

+ Web Yanbal: [www.yanbal.com/pe](http://www.yanbal.com/pe)

+ Portal de Negocio, sección #YanbalUnido: [www.unique.pe/portaldenegocio/](http://www.unique.pe/portaldenegocio/)

+ App Kiosko Yanbal

Juntos, ¡nada nos detiene!

## #YanbalUnido



**Javier Rusca**

Gerente General Perú

Unique-Yanbal

*\*Por temas de espacio en este comunicado se denomina Consultora, a la Consultora Independiente.*

05 Consultoras // 27-04-2020 / PE

# CORONAVIRUS (COVID-19)

## Preguntas Frecuentes Consultoras Independientes



Aquí encontrarás las preguntas y respuestas actualizadas de todos los comunicados que iremos publicando y que incluyen las medidas que estamos tomando en estos momentos:

### Ampliación de Campaña 4

#### 1. ¿Cuál es la vigencia de Campaña 4?

La Campaña 4 tendrá 6 Semanas, del miércoles 15 de abril al sábado 23 de mayo. La apertura de pedidos será el miércoles 15 de abril a las 12:00 del mediodía y el cierre de pedidos el sábado 23 de mayo a las 12:00 de la medianoche.

### Pase a Campañas de 3 Semanas

#### 1. ¿Cuándo se realizará el cambio a Campañas de 3 semanas?

El cambio a Campañas de 3 Semanas, que estaba anunciado para iniciarse en Campaña 5, no se ejecutará durante el 2020. Más adelante te mantendremos informada sobre el cronograma anual de Campañas.

### Folletería

#### NUEVO

#### 1. ¿Cuál es la folletería que estará vigente para la Campaña 4?

**Para la Semana 3 y 4 de la Campaña 4 (del lunes 27 de abril al domingo 10 de mayo):**

+ Nuevo mini Catálogo Digital "Te cuidamos, mamá"

Porque mamá siempre merece lo mejor, en este mini Catálogo encontrarán productos de Cuidado Personal ideales para engreírla y para cuidar a toda la familia. Estos productos cuentan con autorización para ser despachados durante el aislamiento social obligatorio, incluyendo nuestro nuevo Gel Sanitizante para manos.

+ ¡Estos pedidos valen para calificar a la Escala de Descuento ¡y al Programa de Bonificaciones Ganamás! Los pedidos de Semana 3 y 4 recibirán su Bonificación una vez que finalice el periodo de aislamiento social obligatorio por no contar con autorización de despacho.

**Para la Semana 5 y 6 de la Campaña 4 (del lunes 11 de mayo al sábado 23 de mayo):**

+ Catálogo Campaña 4 (Impreso y digital interactivo)

Durante este periodo podrás pasar pedido del Catálogo Campaña 4: El cual recibiste con tu pedido de Semana 1 y 2 de Campaña 3. Los pedidos diferidos de

Semana 3, 4, 5 y 6 de Campaña 3 también recibirán el Catálogo de Campaña 4.

Si no cuentas con la versión impresa puedes usar la versión digital interactiva, que tiene muchas funcionalidades útiles para vender de manera virtual. Aprende cómo utilizar este Catálogo revisando el tutorial que tenemos para ti. En estos momentos esta herramienta te será muy útil para llegar a más clientes, ¡aprovéchala al máximo! Apenas inicie Campaña 4 podrás revisar el Catálogo y el tutorial desde el Portal de Negocio, sección #YanbalUnido, o en tu app Kiosko Yanbal, pero ten en cuenta que el Catálogo estará vigente para pasar pedido recién desde el 11 de mayo.

Además, puedes descubrir todas las novedades de la Campaña en el Nuevo Entrenos Edición Especial Yanbal Unido de Campaña 4, el cual estará vigente durante las 6 Semanas de la Campaña. Este material reemplazará al Entrenos de Campaña 4. Así mismo, tampoco estarán vigentes:

- El Concurso de Unidades de las fragancias Gaia y OHM Black.
- Las Ofertas de Capitalización de la Crema Hidratante Elixir de Vida y Extracto Divino, el set de Aretes Sary Glam, y las fragancias Gaia y OHM Black.
- El Carrusel de Bijouterie.

Todos estos materiales lo encuentras en tu Portal de Negocio, sección #YanbalUnido y en tu app Kiosko Yanbal.

## **2. ¿Cuándo me llegará el Catálogo de Campaña 5?**

Recibirás el Catálogo de Campaña 5 con tus pedidos de Campaña 4.

## **Cupones**

### **1. ¿Cómo quedan los días de crédito de Campaña 4?**

Solo por esta Campaña 4, y durante sus 6 Semanas, tendrás 28 días de crédito desde el despacho de tu pedido.

### **2. ¿Cuándo será el vencimiento de los cupones de Campaña 4?**

Te detallamos en qué Semana vencerán los cupones de Campaña 4:

- Los cupones de Semana 1 de Campaña 4 vencerán en Semana 5 de Campaña 4.
- Los cupones de Semana 2, de Campaña 4 vencerán en Semana 6 de Campaña 4.
- Los cupones de Semana 3 de Campaña 4 vencerán en Semana 1 de Campaña 5.
- Los cupones de Semana 4 de Campaña 4 vencerán en Semana 2 de Campaña 5.
- Los cupones de Semana 5 de Campaña 4 vencerán en Semana 3 de Campaña 5.
- Los cupones de Semana 6 de Campaña 4 vencerán en Semana 4 de Campaña 5.

### **3. ¿Cuál es la vigencia de la amnistía y quiénes pueden acceder a este beneficio?**

La amnistía estará en vigencia durante toda la Campaña 4. Pueden acceder a este beneficio todas las Consultoras Independientes que registran deudas vencidas desde Campaña 4 de 2019 hasta Campaña 3 de 2020. Todas ellas podrán cancelar sus cupones sin gastos ni intereses a través de los bancos interconectados (agentes, Banca Móvil o Banca por internet): BCP, BBVA, Scotiabank, Interbank, Banco de la Nación.

#### **4. ¿Si hice un pago a cuenta o amorticé mi cupón, también accederé a la amnistía?**

Las Consultoras Independientes que con fecha anterior hayan realizado un pago a cuenta, cancelarán el monto pendiente del saldo capital, el mismo que ya se encuentra en los reportes y bancos interconectados.

#### **5. ¿Cómo quedan los días de crédito de Campaña 3?**

Los pedidos realizados en las Semanas 3, 4, 5 y 6 de Campaña 3 tendrán 28 días de crédito desde la fecha de despacho.

### **ACLARACIÓN**

#### **6. Si soy Consultora Independiente y tengo una mora, ¿seré reportada a las Centrales de Riesgo y a las empresas de cobranza?**

Las Consultoras Independientes que, hasta el día 16 de marzo, habían sido reportadas a las Centrales de Riesgo se mantendrán registradas en las mismas solo si continúan con deuda pendiente.

Las Consultoras Independientes que hasta el día 16 de marzo tengan deuda con menos de 35 días de vencimiento, no serán reportadas a las Centrales de Riesgo.

Nuestra gestión de cobranza (visitas domiciliarias, gestión telefónica, etc.) se activará desde el lunes 11 de mayo de 2020.

### **NUEVO**

#### **7. Si mi cupón venció el 16 de marzo en adelante, ¿Me recargarán gastos e intereses moratorios?**

Desde el 16 de marzo hasta el 24 de mayo de 2020 no cobraremos gastos e intereses moratorios a todos los cupones vencidos.

## **Pedidos**

#### **1. Si quiero seguir vendiendo esta Campaña, ¿cómo me contacto con mis clientes y cómo logro pedidos?**

Como queremos que continúes tu emprendimiento y que no te veas tan afectada por la coyuntura, te sugerimos que contactes a tus clientes de manera virtual: WhatsApp, Facebook e Instagram.

Catálogo Campaña 4 (Vigente desde el lunes 11 de mayo al sábado 23 de mayo): disponible en la web [https://e.issuu.com/embed.html?d=per\\_c1fdafaa326453&u=yanbal\\_corp](https://e.issuu.com/embed.html?d=per_c1fdafaa326453&u=yanbal_corp) y en Facebook: <https://www.facebook.com/UniqueEsYanbal/> para que lo puedas compartir con tus clientes.

## **Pedido Mínimo**

#### **1. ¿El Pedido Mínimo se mantiene en Campaña 4?**

En Campaña 4 el Pedido Mínimo seguirá siendo de S/150. Dicho pedido valida la Bonificación de Campaña 3 y dicha Bonificación será despachada con el pedido una vez levantado el periodo de aislamiento. El porcentaje de descuento será del 25%. Los pedidos de S/150 no se considerarán para el Programa Crece y ¡Ponte sobre ruedas! (Ver sección del programa), ni para el programa Gana por tus Primeros Pedidos (Ver sección de Consultora Emprendedora Independiente).



## Nuevas varas de la Escala de Descuento y del Programa de Bonificaciones Ganamás

### 1. ¿Cuáles son las nuevas varas para calificar al Programa de Bonificaciones Ganamás y a la nueva Escala de Descuento?

Las nuevas varas del Programa de Bonificaciones Ganamás y Escalas de Descuento para Campaña 4 son:

|                | ANTES   | ANTES<br>ESCALA DE<br>DESCUENTO | CAMPAÑA 4      | CAMPAÑA 4<br>ESCALA DE<br>DESCUENTO<br>FINAL |
|----------------|---------|---------------------------------|----------------|--|
| Pedido mínimo  | S/310   | 25%                             | <b>S/150</b>   | <b>25%</b>                                   |
| Nivel Especial | S/330   | 25%                             | <b>S/310</b>   | 25%  |
| Nivel 1        | S/450   | 25%                             | <b>S/400</b>   | 25%  |
| Escala 30%     | S/700   | 30%                             | <b>S/600</b>   | 30%  |
| Nivel 2        | S/950   | 30%                             | <b>S/900</b>   | <b>33%</b>                                   |
| Escala 35%     | S/1,500 | 35%                             | <b>S/1,400</b> | <b>38%</b>                                   |
| Nivel 3        | S/2,000 | 35%                             | <b>S/1,800</b> | <b>38%</b>                                   |
| Nivel 4        | S/3,000 | 35%                             | <b>S/2,800</b> | <b>38%</b>                                   |
| Nivel 5        | S/7,000 | 35%                             | <b>S/6,000</b> | <b>38%</b>                                   |

## Bonificaciones

### 1. ¿Cuál es la Bonificación que recibiré al calificar al Nivel Especial?

La Bonificación que recibirás será un Eau Vitale Té verde. Lo puedes revisar en el Nuevo Entrenos Edición Especial Yanbal Unido de Campaña 4.

### 2. ¿El Nivel Especial será acumulable en Campaña 4?

El Nivel Especial no será acumulable en Campaña 4.

### 3. ¿Los pedidos de S/150 sirven para ganar la Bonificación a la que había calificado en la Campaña 3?

Sí, los pedidos de S/150 te harán ganar las Bonificaciones a las que habías calificado en Campaña 2 y 3.

## ACLARACIÓN

### 4. ¿Si no logré pasar pedido en Campaña 3, perderé las Bonificaciones que califiqué en Campaña 2?

Para las Consultoras Independientes que no pudieron pasar pedido en Campaña 3, se les dará la oportunidad de ganar las Bonificaciones a las que habías calificado en Campaña 2 pasando un Pedido Mínimo en Campaña 4. Los pedidos de Semana 1 a la 4 de Campaña 4 recibirán su Bonificación una vez que finalice el periodo de aislamiento social obligatorio por no contar con autorización de despacho.

## **5. Si hice mi pedido en Campaña 3 y aún no me llega mi Bonificación, ¿la he perdido?**

Si hiciste un pedido en Campaña 3 y has ganado alguna Bonificación, esta te llegará cuando reanudemos el despacho, luego de la etapa de aislamiento social obligatorio.

## **6. ¿Se tendrá Bonificaciones electivas en todos los niveles del Programa de Bonificaciones Ganamás?**

Sí, podrás elegir entre varias opciones en cada nivel que califiques. Solo debes entrar a tu Portal de Negocio e ingresar a la sección “Elige tu Bonificación”.

## **7. ¿Solo se podrán elegir las Bonificaciones alternativas hasta Semana 3 en Campañas 4?**

La elección de las Bonificaciones se mantendrá disponible para todas las Semanas de Campaña 4. Hasta agotar stock.

## **Incorporaciones**

### **1. ¿Puedo incorporarme en Campaña 4?**

Sí, la incorporación se realiza de manera regular vía web.

En el caso de las Consultoras Independientes que fueron incorporadas en Campaña 3 y no llegaron a subir el adjunto escaneado ni lograron enviar los documentos físicos, podrán enviar una foto de los documentos al correo [subsancionesdecredito@unique-yanbal.com](mailto:subsancionesdecredito@unique-yanbal.com). En ambos casos, una vez finalizado el aislamiento social obligatorio deberán enviar los documentos originales.

## **Nuevas Consultoras Independientes:**

### **1. ¿Qué pasa con la Nueva Consultora Independiente que no pasó su segundo pedido en Campaña 3?**

Las Nuevas Consultoras Independientes que no pudieron ganar su Segundo Pedido Ganador en Campaña 3, podrán hacerlo en la Campaña 4. Ellas podrán pasar un pedido desde S/400 en Campaña 4 y recibirán el Segundo Pedido Ganador.

### **2. ¿Cuáles son los Kits de Bienvenida para Campaña 4?**

Para la Campaña 4 contarás con 3 Kits de Bienvenida que podrás elegir en tu pase de pedido:

+ Nuevo Kit de Bienvenida: S/9.90 (Incluye: Una crema para manos Lúcumá de 80g y cuatro sachets del mismo producto, herramientas básicas para comenzar tu negocio en esta coyuntura. Además también incluye el folleto de Bienvenida y el Catálogo de Campaña 5).

+ Opción 1: S/49.90

+ Opción 2: S/45.00

## **Programa “Crece y ¡ponte sobre ruedas!”**

### **(Programa de Activas en Perú C2, C3, C4)**

#### **1. Si en Campaña 3 no logré calificar al Programa ¿voy a tener otra oportunidad?**

Toda las calificadas de Campaña 2 que no lograron seguir calificando en Campaña 3, podrán utilizar esa Campaña como comodín, es decir podrá seguir participando y calificar en Campaña 4 y 5, ellas recibirán su Bonificación elegida entre la Campaña 6 y 7.

Las Consultoras Independientes que logren calificar en Campaña 2, 3 y 4, recibirán su Bonificación elegida entre la Campaña 5 y 6.

## 2. ¿Cuál es el monto de pedido que necesitan realizar las Consultoras Independientes para calificar al programa?

Participan en el programa pasando un pedido desde S/310. Las Consultoras Independientes que traigan también deben de pasar un pedido del mismo monto. Los pedidos de S/150 no serán válidos para calificar al programa.

## Programa “Más ganancias, más estilo, más para ti” (set florencia):

### 1. ¿El Programa empezará de manera normal en Campaña 4?

Debido al estado de aislamiento social obligatorio que se está viviendo en todo el país, hemos decidido postergar el programa "Más ganancias, más estilo, más para ti", con el cual se entregaba el "Set Florencia".

### 2. ¿Se mantiene el colgante para las Consultoras Independientes que calificaban al programa en Campaña 4?

No, todo el programa se ha pospuesto hasta nuevo aviso.

## Consultoras Independientes Premium

1. Si soy Consultora Independiente Premium (gracias a la venta que hice el 2019) y no logro pasar pedido en Campaña 3 ¿pierdo mis aretes de cumpleaños?

Aquellas Consultoras Independientes Premium que cumplen años en Campaña 3 y no pudieron pasar pedido, podrán recibirlos con su pedido de Campaña 4.

## Consultoras Emprendedoras Independientes (CEM)

### 1. ¿Cuáles serán las varas para calificar como CEM en Campaña 4?

Estas son las varas para que puedas calificar como CEM y CEM Senior en Campaña 4:

|                                  | CEM   | CEM SENIOR   |
|----------------------------------|---|--|
| Venta Personal                   | ¡Nuevo! Nivel Especial: S/310   | ¡Nuevo! Nivel Especial: S/310  |
| Venta de Red                     | —   | S/7,600  |
| Número de Activas Directas       | 3 Activas Directas en Nivel Especial S/310  | 5 Activas Directas en Nivel Especial S/310   |
| Primeros Pedidos Directos (PPED) | - Deberás traer un PPED de S/310<br>- Si calificaste como CEM en C-2 o C-3 se te exonera del PPED en C-4 y ¡también calificarás esta Campaña! | - Deberás traer un PPED de S/310<br>- Si calificaste como CEM SENIOR en C-2 o C-3 se te exonera del PPED en C-4 y ¡también calificarás esta Campaña! |

### 2. ¿Si soy CEM debo pagar mi cupón personal para tener mis ganancias de Red y ganar la Bonificación Tarjeta Visa Yanbal por mis Primeros Pedidos Directos (S/50)?

Sí, se aplicarán las ampliaciones de plazo aprobadas para las Consultoras Independientes.

Las CEM de Campaña 2 que hayan pagado su pedido personal al cierre de la Campaña 3 recibirán su ganancia de Campaña 2 el jueves 30 de abril. En caso lo paguen haciendo uso del nuevo plazo recibirán su ganancia en un segundo corte para el cual se validará que no tengan deuda personal vencida al cierre de Campaña 4.

### **3. ¿Se mantienen las mismas condiciones para el Programa de Bonificación Tarjeta Visa Yanbal por PPED de S/50?**

El Programa de Bonificación Tarjeta Visa Yanbal por PPED de S/50 se mantendrá con las mismas condiciones de siempre, es decir:

- + Bonificación exclusiva para CEM y CEM Senior.
- + La Recomendante deberá estar activa en la Campaña en la que la incorporada pase su Primer Pedido. Este primer pedido deberá ser como mínimo del Nivel Especial de S/310.
- + Los PPED de Campaña 2 deberán ser pagados como máximo en Campaña 3 para que la CEM gane la bonificación de PPED. Para efectos de estos Primeros Pedidos, se aplicarán las ampliaciones de plazo aprobadas para las Consultoras Independientes.
- + Los PPED de Campaña 3 deberán ser pagados como máximo en Campaña 4 para que la CEM gane la bonificación de PPED.
- + Los PPED de Campaña 4 deberán ser pagados como máximo en Campaña 5 para que la CEM gane la bonificación de PPED.

### **4. Programa Gana por tus PPEDs: ¿Se mantienen las mismas condiciones?**

El programa Gana por tus PPEDs se mantendrá con las mismas condiciones de siempre, es decir:

- + Bonificación exclusiva para las Consultoras Independientes.
- + La Recomendante deberá estar activa en la Campaña en la que la incorporada pase su primer pedido. Este primer pedido debe ser como mínimo del Nivel Especial de S/310.
- + Los Primeros Pedidos de Campaña 2 deberán ser pagados como máximo en Campaña 3 para que la Recomendante gane el producto, el cual recibirá en su pedido personal posterior al pago del Primer Pedido, como máximo en Campaña 4. Para efectos de estos Primeros Pedidos, se aplicarán las ampliaciones de plazo aprobadas para las Consultoras Independientes.
- + Los Primeros Pedidos de Campaña 3 deberán ser pagados como máximo en Campaña 4 para que la Recomendante gane el producto, el cual recibirá en su pedido personal posterior al pago del Primer Pedido, como máximo en Campaña 5.

+ Los Primeros Pedidos de Campaña 4 deberán ser pagados como máximo en Campaña 5 para que la Recomendante gane el producto, el cual recibirá en su pedido personal posterior al pago del Primer Pedido, como máximo en Campaña 6.

## Otras dudas

### 1. Tengo preguntas específicas que no están resueltas, ¿cómo me contacto con Yanbal?

¡No te preocupes! Puedes contactarnos a través del Call Center (0801 13131 y/o 01 501 1313) de 8am a 8pm, mandarnos un inbox por Facebook o escribirnos a través del Asesor Digital: <https://www.facebook.com/asesordigitalyanbal/>

Culminado el periodo de aislamiento social obligatorio se evaluarán estas medidas. Estaremos permanentemente comunicados contigo.

Estamos convencidos y optimistas de que juntos podemos salir de estos momentos, esperamos volver cuanto antes a nuestras actividades de siempre. Mientras tanto, te sugerimos mantener la calma y permanecer en casa. Cuídate mucho y un abrazo!

# #YanbalUnido

